

Quito, 19 de marzo del 2010



Señores
ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA EASYTRADING S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato presentar a la Junta de Accionistas de COMERCIALIZADORA EASYTRADING S.A., el informe anual del Gerente General sobre las operaciones realizadas por la compañía durante el año 2009.

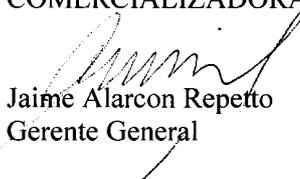
Es importante anotar que el balance de la compañía cumple con las normas legales establecidas, y que el mismo fue debidamente revisado por el Comisario de la Compañía.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley de Compañías cumpro con informar a los señores accionistas el resultado del ejercicio 2009.

La actividad de la compañía continuó su enfoque en los servicios de asesoramiento Empresarial. Sin embargo, los resultados no han sido positivos puesto que los ingresos no superaron los egresos y otras cargas contables que por el contrario generaron pérdidas en el ejercicio de este año fiscal. Los resultados económicos se pueden observar claramente en los estados financieros, los mismos que estoy poniendo a su consideración. Los gastos de la compañía se concentraron principalmente en la parte operacional.

En vista de los resultados y en virtud de que no ha sido posible contar con nuevos clientes con capacidad de sostener la operación; y mas aún, en razón de que no ha existido la posibilidad de completar el número mínimo de accionistas según lo requiere la Ley, recomiendo iniciar el procedimiento de disolución y liquidación de la compañía a la brevedad posible.

Atentamente,
COMERCIALIZADORA EASYTRADING S.A.


Jaime Alarcon Repetto
Gerente General